



Ayuntamiento de Marchena



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2015**

En la Villa de Marchena, siendo las doce horas del día veintiocho de febrero del dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, los señores que a continuación se expresaran, miembros de este Ayuntamiento Pleno, previamente convocados y al objeto de celebrar en primera convocatoria, la presente Sesión Extraordinaria.

Preside la Sesión, El Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Antonio Zambrano González. Asisten a la misma los miembros de esta Corporación, Dña. Beatriz Sánchez García, D. Enrique Martín Romero, D. Juan María Rodríguez Aguilera, Dña. María Teresa Jiménez Rodríguez, Dña. María del Mar Romero Aguilar, , D. Antonio Talavera Ramos, Dña. Carmen Baco Sevillano, Dña. Francisca Malagón Mateos, D. Agustín Gabriel Salvago Duarte, D. David Díaz Perea, Dña. Carmen María Lizana Cortes, D. Francisco Javier Segovia Montero, D. Manuel Serralbo Gamero, Dña. Laura Mateo Romero y con la asistencia del Vice-Secretario-Interventor de la Corporación D. Antonio Seijo Ceballos, que da fe del acto.

No asisten los Concejales, Dña. María del Pilar Vega Melero, D. Ramón Carmona Gutiérrez .

Concurriendo número de miembros suficientes para poder celebrarse válidamente la Sesión, el Sr. Alcalde-Presidente, declaro abierta la misma, pasándose seguidamente a conocer los diferentes asuntos comprendidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

**PRIMERO.- PROPUESTA CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA SOBRE LOS PREMIOS DEL DIA DE ANDALUCIA.**

Se lee el dictamen de a Comisión Informativa:

“El próximo 28 de febrero de 2015 debe celebrarse Pleno Extraordinario con motivo del Día de Andalucía. En dicho pleno, debe procederse al nombramiento de aquellos marcheneros(as) que, en virtud de los méritos especiales contraídos a lo largo del año 2014, merezcan ser declarados Marcheneros del Año.

A juicio de esta Comisión, las personas y entidades propuestas deben ser las que se relacionan a continuación:

**- Educación:**

Colegio Santa Isabel

**- Cultura**

Centurias Romanas

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		





Ayuntamiento de Marchena



**- Actividad Económica:**

Hermanos Vaquero, S.L.

**- Investigación:**

José Antonio Sánchez Alcázar

**- Solidaridad**

Manuel Henares Bautista

**- Trayectoria Deportiva y Humana:**

Rafael López Ordoñez

El Pleno por unanimidad, aprueba el Dictamen de la Comisión Informativa.

**Comienza el acto de entrega de los premios del Día de Andalucía.**

**1. Educación: (Colegio Santa Isabel).**

La Sra. Malagón dice lo siguiente:

“ ‘Bendito sea Dios que tanto nos quiere’, decía Madre Carmen, y ‘Bendita sea Madre Carmen que tanto quiso a Dios’ ”

Una mujer que eligió como vestiduras la sencillez y la humildad. Una mujer dedicada en cuerpo y alma a servir a los demás. Una mujer que con la ayuda de sus hermanas ,Las Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones, le regalaron al pueblo de Marchena hace 125 años, una gran obra de Dios: El Colegio Santa Isabel.

Me consta y he podido comprobar como concejal de este Ayuntamiento, la calidad en oferta educativa y los buenos colegios que tenemos en nuestra localidad. A todos, GRACIAS. Para mí es un honor dedicarle estas palabras al colegio Santa Isabel, a vuestro colegio, al colegio de tantos y al que fue mi colegio.

El colegio que nos transmitió a mis cuatro hermanos y a mí valores religiosos y humanos que nos han acompañado a cada uno en nuestro proyecto de vida.

Quiero agradecer a sus maestros la labor de docencia y los lazos de amistad que conservo con ellos. Y es que ellos me enseñaron que; Aprender es posible cuando se cree que vale la pena Enseñar.

Cuando se apuesta por la sabiduría de saber que no todos éramos iguales, y no valiéndose de recetas fijas.

Recuerdo aquellas clases con cerca de cuarenta alumnos y la maestría con la que animabais al alumno más tímido, frenabais al más nerviosillo, aumentabais la dosis de ternura y

---

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		





**Ayuntamiento de Marchena**



valoración con el más sensible y os mostrabais firme con aquel que lo necesitaba. Corrigiéndonos siempre con horizontes de cariño y respeto. Recordándonos una y otra vez que tiene más mérito el que más trabaja venciendo a sí mismo. Animándonos a no tener miedo a los sueños grandes sin descuidar los pequeños y ayudándonos a forjar un estilo propio.

Quisiera que afloraran en nuestras mentes las notas musicales a modo de recuerdo con las canciones que dedicábamos a nuestros maestros, como esta que decía:

Tu me enseñaste a volar con alas de pajarillo cuando no era más que un niño sin miedo a la libertad no envejecerás jamás, amigo, hermano, maestro. Siempre con un Padre Nuestro en boca de algún chaval. Nunca he podido olvidar aquella lección pequeña: “ Cada cual es lo que sueña,sueña un poco cada cual”

Soñadores que lucharon por sus sueños, y por un mundo mejor como hizo Madre Carmen.

Hoy aquel sueño, el Instituto de Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones se extiende por todo el mundo en obras de colegios, residencias de ancianos, comedores sociales, casa de acogida, obra social, dispensarios, pastoral de adultos y colaboración parroquial.

Y en Marchena, en 1889, un grupo de hermanas movidas por el espíritu de abnegación, se ofrecen para formar parte de la Comunidad que llevará adelante el Colegio Santa Isabel.

Son muchas las hermanas que han pasado por nuestro colegio. He tenido la suerte de conocer a grandes personas. Hermanas que en su tarea de EVANGELIZACIÓN utilizaban ingredientes fundamentales y verdaderamente contagiosos para sus niños: una la alegría, otra la paciencia, otra la valentía, otra el talento, otra la originalidad y creatividad y así podría seguir pues recuerdo a cada una de ellas. Eso sí, Todas dispuestas a vivir para Dios y a cultivar el espíritu de familia que caracteriza a la congregación. Por todo ello, a las hermanas que ya no están y a las que miráis desde el cielo, gracias.

A las actuales agradeceros vuestro enorme esfuerzo económico y personal para que esta casa pueda seguir siendo un referente en la formación académica de nuestro pueblo. Trabajadoras incansables, dando el máximo de vosotras mismas a pesar de las canas que vais peinando. Tratando de comprender y adaptándose a los nuevos tiempos, preocupándoos por los jóvenes y ayudando con vuestros criterios. Siempre disponibles.

Felicitaros por los miembros que se van agregando a vuestra familia y se preparan en el noviciado para continuar extendiendo el carisma fraternal de vuestro legado.

Transmitiros las palabras de aliento y de ánimos de muchos marcheneros para que sobrellevéis con fuerza y serenidad los difíciles momentos que estáis atravesando por la delicada salud de algunas hermanas.

Enhorabuena hermanas, por vuestro 125 aniversario.

Enhorabuena hermanas, por este reconocimiento que os hace toda la comitiva del ayuntamiento y en general el pueblo de Marchena.

Paz y Bien”

En nombre del Colegio galardonado, Sagrario del Campo, Madre Superiora del Colegio de Santa Isabel, destacó que Madre Carmen acudió a petición de la gente de Marchena a Santa Isabel, concretamente llegando el 24 de enero de 1890 para atender "a un grupo de huérfanas a las que la miseria y el hambre acechaban". Destacó que Madre Carmen "amaba a la gente de

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		





**Ayuntamiento de Marchena**



Marchena" y que, como las obras buenas "no tienen caducidad", permanece una congregación que trata de trabajar de manera "sencilla y eficaz" y por la que han pasado miles de niños, por sus patios, por sus aulas, por sus claustros e Iglesia, familias que "nos apoyan con su dedicación, robando tiempo a su vida y a su trabajo", un legado que también ha comprendido profesores con "gran entrega y un hondo sentir cristiano" y alumnos "formados académicamente y en valores", además de personal de servicios "siempre a pie de obra en diversas tareas" y sacerdotes que "nos han asistido espiritualmente y a los que también mostramos un agradecimiento muy especial". Concluyó la Madre Superiora diciendo que en Santa Isabel "hemos estado siempre entregando nuestro servicio, educando a jóvenes, atendiendo a quienes llaman a nuestra puerta demandando ayuda espiritual o material, o de alimentos, o para desahogo o limosna...", finalizó, agradeciendo el premio recibido y destacando el "valor y esfuerzo" del resto de los galardonados en sus respectivas áreas.

## 2. Cultura . Centurias Romanas

Por la Sra. Sánchez se presentó a las Centurias Romanas de Marchena, premiadas en la categoría de Cultura, destacando que hacen de la Semana Santa de Marchena un "punto de referencia", siendo dentro de la misma "seña de identidad", y repasando posteriormente la historia de cada una de ellas.

Recogieron el premio Antonio García Lizana y José Antonio Pérez, capitán de la Centuria Romana del Señor de la Humildad, que destacó el buen gusto de permitir que el premio sea compartido y el "trabajo conjunto y de hermandad de todas las centurias para recuperar esta hermosa tradición heredada". José Antonio Pérez defendió la 'romanidad' de Marchena: "No hay duda de que Marchena es romana, aparecerán pruebas que la coloquen en su lugar" y aludió a la Revista 'Hoja Selecta' de principios de siglo XX en la que Coullaut Valera contaba la anécdota que a su vez le transmitió una anciana marchenera en la que se cuenta que un soldado que combatió en tierra santa en tiempos de la muerte de Jesucristo, volvió a Marchena y es por el relato "minucioso" que dio de su Semana de Pasión por lo que hoy contamos con la Semana Santa que tenemos, expuso, destacando entre las singularidades las dos guardias romanas y las dos centurias, la penitencia pública que el armao realiza y en concreto de la Humildad, el trabajo de recuperación realizado en 1992 por Amalio Narváez y cómo se ha ido ampliando la centuria con gastadores, Senatus, tropa y acheros y forjada en la unión de soldados, amigos, costureras, priostes, juntas de Gobierno...que han apoyado durante estas más de dos décadas. Finalizando su discurso con un : "Muchísimas gracias Marchena, Martia Nostra".

Por su parte, Manuel Ramón Martín Lora y Antonio García Jiménez recogieron el galardón para la del Dulce Nombre de Jesús, recordando este último en el agradecimiento al alcalde que el término edil viene de Roma y reflejando los distintos momentos previos y durante el recorrido embriagados del encanto de la tarde-noche del Jueves Santo de esta guardia romana recuperada en 2004 y expresando su "agradecimiento a quienes la refundaron" tras desaparecer en los años 50 y que "se dejaron su dinero y tiempo" en ello.

Antonio Martín y Manuel Delgado Arispón, capitán de la Centuria Romana de Nuestro Padre Jesús Nazareno, hicieron igualmente acto de presencia en el escenario y agradeciendo este último al "único importante en nuestra vida, a Jesús" este premio y recordando las dificultades económicas y de encontrar personas responsables que se encontraron durante un tiempo y que llegaron a provocar la disolución de la Centuria por la hermandad, siendo

---

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		





**Ayuntamiento de Marchena**



recuperada en 1984: "Armaos, devotos, sansalias, caballo, casco, coraza, tambores y cornetas", expresó emocionado enumerando elementos que impregnan de tradición el Viernes Santo de Marchena, así como a las mujeres costureras y a las Juntas de Gobierno que desde entonces han apostado por las centurias, así como a todas las demás de Marchena por la "hermandad y amistad" que existe entre ellas y por el "apoyo" que le han ofrecido a la de Jesús, para finalizar con "un recuerdo muy especial para las personas que ya no están con nosotros".

Juan Antonio Campaña y Manuel Moreno Vela representaron a la guardia romana del Santo Sepulcro del Santo Entierro de Cristo, recordando este último las viseras para no ser vistos en épocas en las que "no estaba bien considerado" salir vestido de romano y destacando elementos históricos como la vestimenta a medio camino entre guardia romano y soldado medieval que mantiene este cuerpo de Sábado Santo cuyas primeras dataciones son de 1614 en un libro de cuentas en los que se establecía el cobro de 1 real de vellón para cada uno de los cuatro guardias (llegaron a ser 3), cantidad equiparable a la de los clérigos de la época.

La mala conservación de la ropa y otros motivos llevaron a su desaparición en los 80 y en 1991 estuvieron de regreso gracias a la labor de personas como Ricardo Ocaña, Miguel de la Cal, Mané, Juan, Eduardo el cartero...reseñó Manuel Moreno, calificando de "inmejorable labor" la de todos ellos.

### **3. Actividad Económica: Hermanos Vaquero, S.L.**

El Sr. Rodríguez Aguilera dice lo siguiente:

"Buenos días.

Cuando nos referimos a hermanos Vaquero, estamos haciendo referencia a dos empresas, por un lado Hermanos Vicente Sánchez Casa Vaquero, S.L., cuya marca comercial es Casa Vaquero y por otro lado a Pepe Vaquero, S.L., cuya marca comercial es Cash Peva.

Estas dos empresa provienen de la que fundó Pepe Vaquero hace mas de 60 años, ha sido y es líder indiscutible en Marchena en su sector, ha servido para que se creen muchos otro negocios y ha facilitado a lo largo de todos estos años que puedan general miles de puestos de trabajo en nuestro pueblo.

Como todos ustedes saben, distribuidores oficiales de Cruzcampo y Cola Cola, pero no sólo de esas marcas, y es ahí donde radica gran parte del buen rumbo de esta empresa. A lo largo del tiempo ha sabido diversificar sus productos, abrir mercado, fidelizar a sus clientes y aumentar su ámbito de actuación en las marchas que así lo permitían.

Hoy en día distribuyen cientos de marcas entre las que se encuentran: Puleva, García Carrión, Cafés Mocay, Bacardí, legendario, J&B, White Label, Barceló y un largo etc.

Por ello es un grupo de empresas que gozan de muy buena salud, con sólidos cimientos y una gran proyección de futuro.

Comenzó como una pequeña empresa, pasó a ser mediana empresa y actualmente según el volumen de facturación está catalogada como gran empresa.

Para mí el secreto de esta empresa familiar es que trabajan desde el primero hasta el último todas las horas que hagan falta, han sabido gestionar los años de bonanza con sentido común, han evolucionado y diversificado su mercado en los momentos de dificultad, conocen perfectamente su negocio, saben detectar las oportunidades y las amenazas en su sector. Esto hace que los buenos resultados a lo largo del tiempo no sean fruto de la casualidad, sino del buen hacer.

Antes de finalizar quiero resaltar que siempre han mantenido como política de empresa la participación y colaboración con todo tipo de evento que se haya celebrado en Marchena,

---

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		





**Ayuntamiento de Marchena**



organizado por el Ayuntamiento, asociaciones deportivas, culturales o cualquier otra institución. En nombre de todos muchísimas gracias.

Por lo expuesto, la Comisión del Cultura en su día y hoy el pleno del Ayuntamiento de Marchena, por unanimidad aprueba conceder el premio Día de Andalucía 2015 en la modalidad de Actividad Económica a Hermanos Vaquero.

Enhorabuena por este merecido reconocimiento.”

Antonio Vicente Sánchez, al que el alcalde de Marchena, Juan Antonio Zambrano, llamó "Toti pa los amigos", tomó la palabra en representación de Hermanos Vaquero y excusando a su hermano Jesús por encontrarse de viaje ineludible, agradeció a la corporación municipal el premio, que le llega "gracias a las sucesivas plantillas de trabajadores, a los clientes actuales e históricos y a los proveedores de gran calidad" con los que cuenta, así como "a la competencia, que nos obliga a mejorar".

Dedicando el premio a su familia, a la de los trabajadores, a marcas señeras de las que es distribuidor oficial como Coca Cola y Cruzcampo, expresó su "más entrañable recuerdo y reconocimiento a mi padre, Pepe Vaquero, que llamaba a la empresa el negocio hasta bien entrados los años 70...él forjó los cimientos", pero posteriormente "entró una segunda generación con otra forma de pensar, como empresa y dejando atrás el concepto de negocio familiar", y tomando vida previa especializada en las bebidas de alta graduación Cash Peva. Recordó también Antonio el "salto cualitativo con la informatización" a partir de 1986 y los retos superados con éxito durante los últimos años, destacando que la tercera generación de la que ya lleva formando parte su hijo y pronto su hija, llega "con ganas, nuevas ideas y proyectos".

#### **4. Investigación: José Antonio Sánchez Alcázar**

La Sra. Romero dice lo siguiente:

“ José Antonio Sánchez Alcázar. Licenciado en Biología. Doctor en medicina con la tesis mecanismos citotóxicos del factor de necrosis tumoral alfa. Especialista en Bioquímica Clínica. Profesor Titular de la Universidad Pablo de Olavide. Estancias Postdoctorales en Albany (EEUU) y Nothingan (Inglaterra). Más de 60 publicaciones científicas.

Investigador Principal en el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, José Antonio Sánchez Alcázar está dirigiendo el Grupo de Investigación integrado por seis biólogos y tres colaboradores de la Universidad Pablo de Olavide, contando además con la colaboración de la Asociación de Enfermos de Patología Mitochondrial, y este trabajo de investigación titulado “LA MUERTE CELULAR EN EL DESARROLLO Y LA ENFERMEDAD”, trata de desentrañar los enigmas de un mecanismo celular que puede frenar, en gran medida, el avance de las patologías mitocondriales, que generan un severo deterioro y que están incluidas dentro del amplio abanico de las enfermedades raras, que afecta tanto a niños como a adultos.

En el campo de la investigación se encuentra profundizando en las llamadas enfermedades raras , como las enfermedades mitocondriales y el proceso de mitofagia , enfermedades lisosomales o la hipercolesterolemia familiar debida a mutaciones genéticas, así como la muerte celular y la búsqueda de tratamientos para el cáncer y la fibromialgia.

Sobre las enfermedades raras, consideradas como tales aquellas que afectan a menos de uno por cada cinco mil ciudadanos, asegura Sánchez Alcázar en una entrevista realizada en 2012 por La Voz de Marchena, que se conocen en la actualidad más de 7.000 enfermedades, dándose en Andalucía unos 650.000 casos, de ellos, 150.000 en la provincia de Sevilla, lo que

---

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		





**Ayuntamiento de Marchena**



en su conjunto supone un problema social y sanitario importante, caracterizándose porque “ en su mayoría son de causa genética y muy discapacitantes, lo que conlleva un gran sufrimiento para el paciente y sus familiares”.

José Antonio, además es padre de dos hijos y le gusta pasear, ir al cine y escuchar música.

Y termino con unas palabras del propio José Antonio vertidas en la referida entrevista:

“Me parecía una forma romántica de vivir, quizás la mejor forma de ayudar a los demás desde el anonimato; en cierta manera es como dejar un poco mi conciencia tranquila”.

"Estoy muy emocionado" declaró José Antonio Sánchez Alcázar, que agradeció la presencia de sus amigos, paisanos y al Ayuntamiento de Marchena la designación de un premio que "tengo que compartirlo con todos aquellos que han colaborado en mi proyecto personal".

"Mis padres, Manuel y Francisca, que son el faro que guía mi vida, mi esposa Antonia y mis hijos Alejandro y Soledad, mi ilusión y lo más importante, quienes soportan mi exigencia con mi compromiso personal", afirmó, "lo dedicó también a mis hermanos y hermanas, a mi familia, a mis amigos, todos fuente inagotable de cariño y afecto, a gente que ha venido de Sevilla y de Barcelona para estar hoy aquí".

Del grupo de investigación que dirige citó a David, Mario, Juan, Ana, Marina, Manuel, Isabel, Mónica...a investigadores como Mario Cordero y Ana Paula (entre otros), personas que con su trabajo diario permiten que "podamos tener resultados con las investigaciones y que sigamos junto al Centro Andaluz de Biología del Desarrollo luchando por la investigación y por una docencia de calidad en la Universidad", destacó, enviando a reglón seguido un abrazo a su tío Antonio, en estos momentos en el hospital de la Merced de Osuna.

Especial recuerdo tuvo también José Antonio Sánchez Alcázar para Miguel Iborra, recientemente fallecido y que "fue para mí como un padre profesional cuando trabajé en su ciudad", así como para Marchena, su pueblo que está ahí para darle "un empujón" siempre en sus proyectos.

El tratamiento de enfermedades raras o poco prevalentes, precisamente hoy en el Día Mundial de las Enfermedades Raras, recordó el investigador marchenero, "es un desafío para la ciencia y para la sociedad", afirmó, añadiendo a las materias de estudio anteriormente reseñadas por la concejala en la presentación, la de enfermedades como las neurodegenerativas por acumulación de hierro y avanzando nuevos resultados prometedores para un futuro próximo o los estudios para mantener con más tiempo de vida a las células.

Finalmente, agradeció a asociaciones como las de Pacientes Mitocondriales y de la Asociación de Enfermos por Acumulación de Hierro su ayuda económica y humana "sin la cual no se podrían mantener las investigaciones" e hizo de nuevo muestras de su marcheneridad, pues a pesar de trabajar en Sevilla durante muchos años desarrolla su vida en el pueblo, expresando que "mi corazón se siente orgulloso de ser marchenero y del cariño del pueblo y de los presentes" en este acto del Día de Andalucía.

### **5. Solidaridad: Manuel Henares Bautista**

la Sra. Jiménez reseñó la trayectoria de solidaridad de Manuel Henares, premiado en esta faceta y recordando sus negocios de alimentación primero en calle La Cilla y luego en Santo Domingo reconvertido a Reparación de Electrodomésticos y Ferretería, su espíritu

---

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		





**Ayuntamiento de Marchena**



emprendedor desde joven y la herencia en entrega por los demás por parte de su padre, Vicente, antiguo encargado de la subestación eléctrica.

Esposo de Concha, padre de Vicente e Inma y abuelo de cuatro nietas, destacó la Sra. Jiménez las "sonrisas e ilusión" que reparte Manuel Henares como Cartero Real ya durante varios años, así como que fue Rey Mago en 2008 o los vídeos que con su cámara en los años 80 ya regalaba a emigrantes marcheneros en distintos puntos de España para tener presencia de nuestro pueblo en sus casas: "Todo entrega y generosidad y sensible a las necesidades de los demás", concluyó antes de presentar a esta "buena persona, magnífico marchenero y amante y protector de sus tradiciones.

En su intervención, Manuel Henares, que bromeó sobre las 'flores' que le echaron en su presentación, dio las gracias a alcalde y grupos políticos y definió a todos los premiados como "los mejores" con los que ha podido compartir escenario: "No me imaginaba las muestras de cariño y afecto que me ha demostrado la gente, estoy orgulloso de ser marchenero", declaró muy agradecido. Asimismo declaró su amor por Concha, su esposa desde hace casi 50 años y le piropeó públicamente lo "guapa que está" a pesar de sus problemas de salud, así como su colaboración en las labores de Cartero Real, que la ha desempeñado con "gran alegría" estos años, agradeciendo también a Vicente, Inma, Rafi y Margari su "comportamiento, ayuda y disponibilidad", y recordando por último a sus padres que "hubiesen disfrutado muchísimo" del día de hoy, precisando que él es el resultado de "la educación que me dio mi familia sobre la solidaridad" finalizando su intervención dando las gracias a todos, ofreciendo un fuerte abrazo para Marchena.

#### **6.- Trayectoria Deportiva y Humana: Rafael López Ordoñez.**

El Sr. Segovia, procedió finalmente la presentación de último de los gallardonas en el acto, El deportista Rafael López Ordoñez, que bromeando sobre cómo perdió 30 kilos en un año (entre 1998 y 1999) cuando practicaba atletismo en el Club Maratón Marchena, bajando en 30 minutos su tiempo de la Media Marchena-Paradas entre un año y otro. Después de repasar su trayectoria vital, profesional y sus éxitos deportivos con campeantos del Mundo y de Europa a sus espaldas desde poco después de sufrir el accidente en 2005, destacó la trayectoria "deportiva y humana" del triatleta marchenero., quien en el uso de la palabra, expreso su más sincero agradecimiento a todos los patrocinadores como John Deere, Sarria, Procavi, Unicaja, La Caixa, Diputación y Ayuntamiento, entre otros, que han colaborado "desinteresadamente" con él, insistió, destacando asimismo el apoyo de su esposa e hijas y de sus padres en todo momento, así como el de Oliver Tovar y Carmen Hidalgo, autor y prologuista y correctora del libro que ha servido para que la Unidad de Pacientes Medulares del Virgen del Rocío vaya a contar "una hand bike y un rodillo" por valor de 4.500 euros recaudados con el libro, así como a sus amigos Luis Casado y Manuel; manifestando que todos ellos son merecedores del galardón.

Finalizado el acto de entrega de galardones, por el Sr. Alcalde Presidente se repartió elogios para los premiados en el mismo sentido que los concejales, y reflejó que con el conglomerado de actividades culturales, cofrades, teatrales, sociales...que se están celebrando hoy y en general durante todo el fin de semana en nuestra localidad, evidencian que tenemos un pueblo dinámico y vivo, apelando a todos los concejales y al pueblo a "pelear por nuestras tradiciones y costumbres, que son las que hacen fuerte a Marchena, a la provincia de Sevilla y a

---

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		







**Ayuntamiento de Marchena**



Andalucía"; terminando su intervención manifestando que "los sueños nunca desaparecen si las personas no los abandonan".

Y no habiendo más cuestiones que tratar, el Sr. Presidente levanto la Sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, la cual, Yo el Secretario, doy Fe.

---

Excmo. Ayuntamiento Marchena - Tfno. 95.532.10.10 Fax. 95.532.10.11 Pz. Ayuntamiento, 1 41620 Marchena

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	daOELkyNyW9btTBWxkES9A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Zambrano Gonzalez	Firmado	23/03/2015 14:30:10
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	23/03/2015 11:37:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/daOELkyNyW9btTBWxkES9A==</a>		

